CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/10
"PARA LA CONTRATACIÓN DE PUBLICACIONES VARIAS"

ADDENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de **modificar la hora tope de consultas y la forma de pago:**

	HORA
Hora límite establecida para consultas (punto 6. del Anexo I de la Carta de Invitación)	**12:00**
Hora límite modificada para consultas (punto 6. del Anexo I de la Carta de Invitación)	**13:00**

	FORMA DE PAGO
Forma De Pago Establecida	contracertificación
Forma De Pago Modificada	**CONTRAENTREGA**

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DIRECCION DE COMPRAS DIRECTAS DPTO.

Quedan vigentes las demás condiciones establecidas en la Nota de Invitación.
La presente Addenda se emite a fin de incentivar la mayor participación de potenciales oferentes.

Se remite la presente Addenda, que consta de (01) una hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.